



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Diocesano de la Asunción

Zapaguá - Cundinamarca

Aprobación Oficial Resolución 17° 001258 del 6 de Septiembre del 2000,
emitida del Ministerio de Educación Nacional

Confiere a:

Diana Constanza Jiménez Cárdenas
Identificada con C.C. No. 1075679798 de Zapaguá

El Título de

Bachiller Técnico

Con especialidad en Confección y Patronaje Industrial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de Educación Media Técnica, Artículo 28 Ley 115 de 1994;

de acuerdo con los planes y programas vigentes



[Firma]
Dbro. Fabio Sady Gómez
C.C. No. 79160302 de Albarrín
Rector

[Firma]
Silvia Bernal Serrero
C.C. No. 23412329 de Zapaguá
Secretaria

Libro de Registro 12° 11

Folio 12° 26

Folio 12° 21, 22, 23

Dado en Zapaguá Cundinamarca, a los 04 días del mes de Diciembre de 2014.

Se encuentra registrada según Decreto 178 de 1991 del 6 de Mayo de 1991, por el M.E. D. 2152 del 3 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República



Diana Constanza Jimenez Cardenas
CC No. 1,075,679,798

Trabajadora Social

en testimonio se firma y sella este diploma

H. J. H. P.
Rector General



Quinto Brando
Secretary General

